I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO Nº 3499/

CONCÓN, 07 DIC 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Oficio N°152 de Sernatur la participación en la décima quinta edición de la fiesta de la Cerveza 2022.
7. Invitación del Intendente de la Municipalidad de Godoy Cruz a fiesta de la cerveza en la ciudad Godoy Cruz entre el 09/12/2022 al 11/12/2022.
8. Convenio de Cooperación Turística entre I. Municipalidad de Viña del Mar, I. Municipalidad de Valparaíso, I. Municipalidad de Casablanca y I. Municipalidad de Concón de fecha 04 de marzo del 2020.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
2. Resolución N°68 de fecha 26/09/2022, funcionario Pablo Roldan Lopez
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1106 de fecha 07/12/2022 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
4. Programa promoción turística- lanzamiento actividades temporada estival concón 2022-2023, Godoy Cruz, Mendoza, Argentina, Fiesta de la Cerveza.

D E C R E T O:

1. **PÁGUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: PABLO ROLDAN LÓPEZ **GRADO: 10**

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA **RUT:** [redacted]

DETALLE	FECHA	HORA	DESTINO	CALIDAD JURID.	PORCENTAJE VIATICO INTERN.	MONTO
PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN TURÍSTICA GODOY					40%	$ 60,402
CRUZ.	08 AL 12/12/2022	8:00	MENDOZA	CONTRATA	100%	$ 604,016

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO INTERNACIONAL $664.418.-

LUGAR: GODOY GRUZ (MENDOZA ARGENTINA)

MÓVILIZACIÓN: PARTICULAR

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-007-000 denominada "Comisiones de Servicio en el Extranjero".

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | 7 DIC 2022

MFC/PVF/MAG/cvg
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- DAF